

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
“CONSULTORA CGCA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Avenida Av. José María Velasco Ibarra y Av. Jaime Roldós Aguilera, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, , resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores Socios de CONSULTORA CGCA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la Srta. Rosa Linda Galarraga Chimborazo Carrera, y actúa como Secretario el Sr. Angelo Steven Castillo Alarcón

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de Socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombre	Nacionalidad	Capital	%	N° Acciones
Cajamarca Carrera Johanna Alexandra	Ecuador	200,00	33,33%	200
Castillo Alarcón Angelo Steven	Ecuador	200,00	33,33%	200
Galarraga Chimborazo Rosa Linda	Ecuador	200,00	33,33%	200
Total		600,00	100%	600

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación, el Presidentee expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017;*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017;*

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

El Gerente General de la Compañía presenta a los Socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2017, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los Socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Luego de lo cual solicita que sean aprobados.

Lo mencionado por el Gerente General es sometido a consideración de los socios, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelve: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas el Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

A las 13:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13:20 , procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los Socios de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

Galarraga Chimborazo Rosa Linda
Presidente

Castillo Alarcón Angelo Steven
Secretario

Socios:

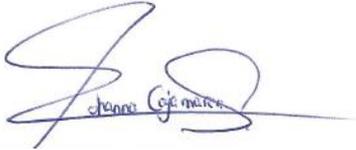
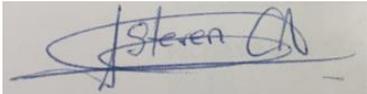
Cajamarca Carrera Johanna Alexandra
Gerente General

Galarraga Chimborazo Rosa Linda
Presidente

Castillo Alarcón Angelo Steven
Administrador

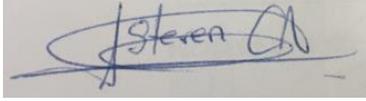
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
“CONSULTORA CGCA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.”**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

Socio	Firma
Cajamarca Carrera Johanna Alexandra	
Castillo Alarcón Angelo Steven	
Galarraga Chimborazo Rosa Linda	

Fecha.- 28 de marzo de 2018.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Steven CA", enclosed within a circular scribble.

Castillo Alarcón Angelo Steven
Secretario